

Las causas de las acciones femeninas en el *Quijote*

Luisa López Grigera, University of Michigan

Con mucha razón se ha repetido que algunos personajes femeninos del *Quijote*, especialmente Marcela y Dorotea, resultan de una tremenda modernidad, entre otras razones por su fuerte personalidad, sobre todo si tenemos en cuenta la opinión general de entonces, y aún la que sustenta el mismo Don Quijote.¹

Ahora bien, si aceptamos lo que se viene demostrando Riley, Forcione, etc: que Cervantes ha tenido presentes las teorías poéticas vigentes en aquellos momentos, que no eran otras que las de Aristóteles, añadidas por sus comentaristas con preceptos retóricos, debemos considerar que lo que Cervantes presenta en primer lugar no son caracteres, sino acciones. En efecto, como todos sabemos, Aristóteles en su *Poética* considera que las partes fundamentales de la epopeya (epopeya en prosa, añadimos) eran la fábula, los caracteres, la elocución y el pensamiento, y que el más importante de ellos era la fábula o 'estructuración de los hechos', porque la tragedia (y lo mismo la epopeya) es la imitación, no de personas, sino de una acción y de una vida.² Es decir, que si Cervantes sigue la teoría de Aristóteles en su obra, los hechos deben de ser lo fundamental, y los personajes se producirán en función de las acciones. Sin embargo, con toda razón debemos recordar que Cervantes, al introducir un personaje, y esto muy especialmente en los femeninos, hace una enumeración de lo que Cicerón había preceptuado para encabezar la narración judicial del acusado – 'las circunstancias de persona': nombre, naturaleza (patria, familia, edad, dignidad), crianza, fortuna, hábitos, emociones, esfuerzos, consejo, hechos, casos, oraciones.³ Presentación que parece darse con mayor intensidad en el primer *Quijote*. Pero el mismo Cicerón, inmediatamente, preceptuaba lo que llamaba 'circunstancias del hecho', que para él eran: el lugar, el modo, el tiempo, las causas. Además allí mismo, en la España del último tercio del XVI, estaba el *De arte dicendi* del Brocense, publicado varias veces a fines de la centuria, a partir de 1566.⁴ En su primera redacción dice que las 'cuestiones relacionadas con el hecho [*negotiorum quaestiones*] son probadas fácilmente con estos atributos de los hechos: la persona, el lugar, el modo, el tiempo, las causas'. A éstas las especifica según un texto de Aristóteles en la *Rhetorica*.⁵ Por ello más adelante dirá que 'siete son las causas de las acciones humanas: la costumbre o uso, la razón o deliberación, la ira, la pasión, la fortuna, la necesidad o violencia y la naturaleza'.⁶ Claro que el Brocense advierte que la causa más importante de todas es la razón o deliberación,

que es ‘la causa que lleva a hacer algo tras haberlo meditado’, y advierte que ‘con el análisis de esta causa deducimos cuál es el ánimo y voluntad de cualquiera’.⁷ En la segunda redacción de su tratado, este capítulo de las causas (que no procede de Cicerón, sino de Aristóteles) se desarrolla muy especialmente, y añade ejemplos de los clásicos de la antigüedad. Apuntada la importancia que dichas causas tenían en las teorías literarias de la época, debo hacer memoria de que, según las teorías médicas, filosóficas y psicológicas del momento, la deliberación era una acción propia sólo del varón. La teoría vigente era, es muy sabido, la fundamentada médica y psicológicamente en Aristóteles, que consideraba a la mujer como un hombre imperfecto, sexualmente inferior y por tanto con menores responsabilidades aún en la familia, con dudosa capacidad racional, y por ello sujeta a la obediencia de padres o maridos. Sin embargo, hacia fines del XVI una gran mayoría de médicos sostienen que no hay inferioridad sexual femenina, sino una diferencia en las funciones del varón y de la mujer. Sabido es que uno de esos grandes tratadistas europeos que defendían la dignidad de la mujer basándose en la equivalencia de sus funciones con las del varón, era el español Luis de Mercado, que a fines del XVI publicó varias ediciones de su *De mulieribus affectionibus* (1579).⁸ Claro está que del XVIII tenemos testimonios de la fuerte personalidad que tenían en España las mujeres de la nobleza, ‘gobernadoras de sus estados’, pero por ahora no tenemos estudios documentados de que eso se diera en el XVI.⁹

Sentados estos conceptos voy a explicar la muy simple génesis de este trabajo: invitada a anotar el capítulo 50 de la Segunda parte del *Quijote*, me llamó la atención la insistencia con que ‘Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos de esta verdadera historia’ iba marcando puntualísimamente las causas puntualizadas por el Brocense/Aristóteles: Dicho capítulo no es de gran importancia. Situado en aquella parte en que alternan una a una las narraciones de lo que acontecía por un lado a Sancho en su ínsula, y por otra a don Quijote en casa de los duques, es una transición que nos explica hechos del capítulo 48 y nos lleva también a la aldea y a la familia de Sancho Panza. Debo recordar los pasajes que marcan las causas:

que al tiempo que doña Rodriguez salió de su aposento para ir a la estancia de don quijote, otra dueña que con ella dormía lo sintió, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fue tras ella, [...] y así como la vio entrar en la estancia de don Quijote, porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas, al momento lo fue a poner en pico a su señora la Duquesa.

Párrafo aparte dice el narrador que ‘la duquesa se lo dijo al duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen a ver lo que aquella

dueña quería con Don Quijote'; ya sabemos cómo la duquesa, echado por la borda todo su refinamiento, se pone a escuchar detrás de la puerta como cualquier mujercilla. Y el narrador dice: 'y cuando oyó la duquesa que Rodriguez había echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora, y así llenas de cólera y deseosas de venganza, entraron de golpe en el aposento'. Aquí tenemos en pocas líneas marcadas tres de las causas: costumbre, hábitos e ira, de la que Aristóteles dice: 'Por ira y cólera se hacen las venganzas' y añade: 'Sea la ira impulsión con pena a dar un castigo manifiesto por un desprecio manifiesto de algo que le atañe a uno mismo o a los suyos, y que no merecía tal desprecio', aunque en este caso ni el desprecio ni el castigo son manifiestos.¹⁰ La tercera causa es la de la duquesa y su criada al acudir a escuchar con tan poca educación, no por costumbre como las dueñas, sino por diversión: por pasión o placer hacemos aquellas cosas que se presentan aparentemente como atractivas y que son, o nos parecen, agradables, según Aristóteles. También es teoría del estagirita que las causas de las acciones pueden generarse en el hombre 'por si mismo, o no'. De las siete causas, las tres primeras (fortuna, naturaleza y violencia) no dependen de uno mismo; las que dependen de la persona en cuanto causa eficiente, son costumbre, razón, ira y pasión. Conviene que señalemos que de estas cuatro causas falta aquí la más importante, la deliberación o razón. En un primer momento me interesó ver qué sucedía con estas 'causas' en el *Quijote* II. Y ese fue el tema que propuse para este congreso.

Me llamó la atención que las circunstancias de persona, tan explícitas en la primera parte, apenas aparecieran en la segunda, en la que, si se marcan, se van trazando en muy distintos sitios, de modo que al final el lector las llega a conocer, pero dispersas a lo largo de la obra. En cuanto a las causas, algunos personajes no parecen coherentes: Teresa Panza, por ejemplo, en el capítulo V se nos muestra muy independiente, discreta, racional, pero en el 50 se deja beber los sesos por las falsas apariencias del gobierno de Sancho, y decide hacer todo lo que antes había repudiado: vestir verdugado, pasear en coche, etc. De otras hay apenas débiles pinceladas: doña Cristina, la mujer de don Diego de Miranda es cortés y afable pero nada más. La labradora Quiteria es en apariencia tan sumisa como la noble Luscinda, aunque sus acciones van por otro camino más práctico y placentero. Para Aristóteles el amor es placentero (I, 11). Precisamente el Brocense define a la causa como 'lo que induce a hacer un hecho con la esperanza de conseguir algo bueno o evitar algo malo'.¹¹

Las causas en el episodio de la Cueva de Montesinos tienen un cambio de perspectiva: la primera mujer en aparecer es Berlerma, con el conocido aspecto de un rústica labradora: cejjunta, la nariz algo chata, la boca grande, pero colorados los labios, los dientes [...] ralos, (según don Dámaso, a propósito de la dueña ideal del Arcipreste, este rasgo de los dientes 'apartadiellos' era propio del canon moro), aunque blancos como

almendras. Iba dando grandes alaridos y llantos, cosa también frecuente en las mujeres rústicas. Ella no puede hacer otra cosa porque está sujeta al acaso y la fortuna (encantamiento de Merlín), y a la naturaleza: pues estaba ‘algo fea’ por la causa de las malas noches y peores días que en aquel encantamiento pasaba, como lo podían ver en sus grandes ojeras y en su color quebradiza. Dulcinea, también arrojada allí por la fortuna o el caso (encantadores), tiene necesidades que la llevan a comportarse como una vulgar buscona. Es decir, las mujeres en la cueva no son sujeto de sus acciones, sino que son objeto de ellas: no actúan por sí mismas.

Al llegar a la casa de recreo de los duques, los personajes femeninos se mueven por placer: que, como advierte Aristóteles, puede ser de muchos tipos: placer de la imaginación y de la imitación (todos los episodios de imaginación e imitación cabelleresco-teatral), placer en el mando, en la propia estimación, en el beneficio, en el admirar, etc, etc. El episodio de la joven ansiosa por conocer mundo que encuentra Sancho en la ronda de su ínsula, que ha decidido por sí, no por razón, sino por curiosidad y deseo de conocer, según Aristóteles también actúa por placer pues el sitúa al deseo de conocer entre las causas placenteras. En el antes mencionado episodio de doña Rodríguez, las acciones de la dueña y de su familia ella las atribuye en su narración casi exclusivamente a la fortuna, buena o mala; pero la dueña puntualiza muy bien las causas de las acciones de los demás, especialmente las del duque su señor. Sin embargo, aunque el narrador no lo diga, ella obra también por ira y venganza (envidia y rencor), descubriendo el mal olor de boca de Altisidora, las trampas del duque y las fuentes de la duquesa, y por costumbre propia de dueña, al ser chismosa.

De camino a Barcelona Cervantes introduce a otro personaje femenino, noble, independiente (un caso de Romeo y Julieta a la española) en donde la ira puede más que el amor: una jovencita que mata a su amado en un arranque de ira y venganza: Claudia Jerónima.

El último personaje femenino, Ana Felix, es uno de los grandes caracteres del *Quijote*. El más rico del *Quijote II*. En su breve, clara y dramática narratio, la joven detalla las causas de sus acciones:

1. Se marcha de su tierra, ‘por fuerza más que por grado’, dice ella. La obligaron sus tíos a marcharse.
2. Narra que se crió aprendiendo buenas costumbres, adquiriendo virtudes.
3. Ella dice que dicen que es hermosa, naturaleza, cosa que le acarrea desdichas.
4. La fortuna opera en ella doblemente: porque es hija de un hombre rico, y porque el rey de berbería tiene interés en ella.
5. Hay cierto elemento de razón, de deliberación cuando es testigo de la noticia que le dan al rey del hermoso mancebo, don Gregorio, que había llegado, de lo que ella dice: ‘Turbéme [pasión] considerando

[razón] el peligro que don Gregorio corría, porque entre aquellos bárbaros turcos en más se tiene y estima un muchacho o mancebo hermoso que una mujer [...] Entonces y casi como prevenida del cielo, le dije que si era, que le hacía saber que no era varón sino mujer como yo.' Y ella prosigue: 'Dio luego traza el rey de que volviese a España en este bergantín' para recuperar los tesoros de su padre. 'Este es, señores, el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichada; lo que os ruego es que me dejéis morir como cristiana'. La joven se muestra no sólo de rápida inteligencia, sino también de mucho sentido común. Es valiente, no teme la muerte. Y llora, es decir, reafirma su narratio de autodefensa con una muestra de pasión, de sentimientos fuertes.

Al observar que no hay en todos estos personajes causas racionantes, deliberaciones, como les llama técnicamente la retórica, decidí ver lo que sucedía en la Primera parte, la de 1605, en la que me encontré con que en Marcela hay claramente marcadas una serie de causas racionadas de sus acciones. No se casa, dice el cabrero, pues ella decía que 'por entonces no quería casarse, y que por ser tan muchacha, no se sentía hábil para poder llevar la carga del matrimonio'(p.113). Sin embargo, según el mozo, sin razón explicable, 'dio en guardar su mismo ganado', se hizo pastora. No hace falta repetir aquí el célebre 'discurso' de autodefensa de Marcela, tan trabado todo él de razones racionantes: quiere mostrar cuan fuera de razón van los que la culpan de la muerte de Grisóstomo, y promete no gastar muchas palabras 'para persuadir una verdad a los discretos'. 'Yo conozco por el natural entendimiento que Dios me ha dado', dice. Todo su discurso es una serie de entimemas perfectamente trabados. Se me dirá que la pobre Maritornes obra por pasión y por costumbre, sí. Pero Dorotea aún en el trance en que se ve, a punto de ser forzada, después de varias deliberaciones, consigue hacer que don Fernando le de 'palabra de ser su marido'.¹² Lucinda obra, parece, por pasión, por afecto. No es capaz de ira, y si en ella hay algo voluntario es la voluntad de vencer su pasión para cumplir con lo que ella entiende que es su deber: obedecer a los padres, aunque vaya contra sus afectos. Este personaje, que yo me lo explicaba muchas veces a la luz de las palabras de Erasmo de que las mujeres de las clases altas tienen menos carácter que las de las bajas, mirada a la luz de la retórica resulta no ser débil, sino obediente. Y la obediencia, cuando se opone a lo que place, es una virtud, es decir, es una elección racional. Las causas de las acciones de Zoraida son, también, racionales. Nacidas de la fe, de lo que el catecismo llamaría un 'bautismo de deseo', son acciones que pueden sorprendernos por su aparente fraildad, pero que en la mentalidad de la época revelaban también fuerte deliberación.

¿Por qué he escogido este asunto? Lo quise presentar aquí porque mi sorpresa ha sido grande al analizar este rasgo de las causas de las acciones

femeninas que parecen diferir tanto entre los dos *Quijotes*. Hay una fuerte presencia de causas racionales en varios de los personajes femeninos de la Primera parte, mientras que en la segunda no se dan, y las mujeres, grandes y pequeñas, parecen sólo moverse, o por causas ajenas a ellas mismas, como es la fortuna, la naturaleza, y la violencia; o, en caso de ser ellas las causantes, por pasión, por ira y por costumbre.

No he podido dar con la razón de este aparente cambio en el arte de la estructuración de las acciones y, en consecuencia, de los caracteres, en *Don Quijote*. ¿Es que en la primera parte estaba influido el pensamiento de Cervantes por las teorías médicas de su entorno que defendían la racionalidad de la mujer? ¿Qué sucedió entonces para que en la segunda parte cambiara tanto? No tengo aquí tiempo para ver lo que pasa con los personajes de las *Novelas ejemplares*, pero puedo anticipar que en *La gitanilla* hay fuerte presencia de las deliberaciones racionales. ¿Por qué ha excluido la racionalidad, la deliberación, en los personajes femeninos que ha trazado en 1615? ¿Un regreso a Aristóteles? Siento mucho no acertar a explicar el por qué de este fenómeno que creo haber detectado al aplicar aspectos de la *inventio retórica* al análisis del texto.

NOTAS

- ¹ En el discurso de la Edad Dorada, Don Quijote había dicho de aquella dichosa edad: 'Las doncellas y la honestidad andaban por doquiera, sola y señora, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora, en estos detestables siglos, no está segura ninguna'. Es decir, en esta edad de hierro la mujer es débil, no solo en el cuerpo sino también en su voluntad, pues 'se les mete la amorosa pestilencia y les hace dar con todo su recogimiento al traste' (I, Xi). Cito por la edición de Martín de Riquer (Barcelona: Juventud, 1965), pp.105-06.
- ² Aristóteles, *Poética*, 1450a. Cito por la edición y traducción de Va. García Yebra (Madrid: Gredos, 1974), p.147.
- ³ Cicerón, *De Inventione*, I, 24. Sobre las circunstancias de persona ciceronianas en los personajes femeninos del *Quijote* véase la tesis de Gloria Peña (Universidad de Deusto, 1995).
- ⁴ Se supone esta primera edición de 1566 aunque la que se conserva hoy más antigua es del '68. En 1588 la rehizo bastante y la publicó con el título de *Organum Dialecticum et Rhetoricum*. Citará por la edición y traducción de Eustquio Sánchez Salor, César Chaparro y Avelina Carrera de la Red, *Francisco Sánchez de las Brozas: Obras* (Cáceres: Institución Cultural 'El Brocense', 1984-1985).
- ⁵ Aristóteles, *Rhetorica*, I.10. Cito por la edición y traducción de Antonio Tovar (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1953).
- ⁶ Aristóteles las da en otro orden, pero el contexto es el mismo. Transcribo todo el párrafo: 'Las cosas que se hacen para uno mismo y de las que uno

mismo es causante, unas son por costumbre, otras, por apetito; bien por apetito de razón, bien por apetito irracional. La deliberación es un apetito del bien, pues nadie quiere sino lo que cree que es bueno; apetitos irracionales son la cólera y la concupiscencia; de manera que todo cuanto se hace es necesario que se haga por siete causas; fortuna, naturaleza, violencia, costumbre, reflexión, ira, concupiscencia' (*Rhetorica*, p.55 (1369a, 1-8)).

⁷ Sánchez de las Brozas, *De arte dicendi*, p.53.

⁸ Del voluminoso libro de Mercado he manejado en la B.N. dos ediciones, de Basilea, 1588 y de Venecia, 1597.

⁹ I. Atienza, 'De lo imaginario a lo real, la mujer como gobernadora de estados y vasallos en la España del siglo XVIII', en Natalie Zemon Davis y Arlette Farge (eds.), *Historia de las mujeres: Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Trad. española (Madrid: Taurus, 1992), pp.635-51.

¹⁰ Aristóteles, *Rhetorica*, p.56 (1369b), 13-14, y p.96 (1378a), 31-35.

¹¹ Sánchez de las Brozas, *De arte dicendi*, p.53.

¹² *Don Quijote*, ed. cit., p.283.